

# SESIONES ORDINARIAS

## 2018

# ORDEN DEL DÍA N° 383

**Impreso el día 28 de agosto de 2018**

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** **Expo Carreras 2018**, a realizarse el día 17 de septiembre de 2018, en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fregonese, Gayol, Bahillo, Benedetti y Lacoste.** (3.900-D.-2018.)

*Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma L. Sapag. – Paula M. Urroz.*

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Carreras 2018, a realizarse el 17 de septiembre de 2018 en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Expo Carreras 2018, organizada por el Municipio de Santa Elena, con el apoyo del Concejo Deliberante, a realizarse el 17 de septiembre de 2018 en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. –*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fregonese y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Carreras 2018, a realizarse el 17 de septiembre de 2018 en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos, ha creído conveniente la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Expo Carreras 2018, a desarrollarse el 17 de septiembre del corriente año en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos.

*Alicia Fregonese. – Juan J. Bahillo. – Atilio F. S. Benedetti. – Yanina C. Gayol. – Jorge E. Lacoste.*